



"2022 – Las Malvinas son argentinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, con motivo del grave accidente ferroviario ocurrido en la madrugada del día martes 8 de marzo del corriente año, por el descarrilamiento del tren de pasajeros que une Plaza Constitución con la Estación de trenes de Bahía Blanca, registrado al sur de la ciudad bonaerense de Olavarría, responda las siguientes cuestiones:

- 1) ¿En qué estado se encuentran las vías en la zona en que se ha producido el accidente?
- 2) ¿Cuál es el estado general de las vías en todo el recorrido, desde Plaza Constitución hasta la Estación de trenes de Bahía Blanca?
- 3) ¿En qué estado de mantenimiento y funcionamiento se encuentran la locomotora y todo el material rodante involucrados en el accidente?
- 4) ¿En qué medida el concesionario, FerroExpreso Pampeano, cumple con las obligaciones contractuales de inversión y mantenimiento de la infraestructura y tecnología que le corresponde?
- 5) ¿Cuáles son, en la actualidad, los planes vigentes de inversión y mantenimiento de la infraestructura, el material rodante y el sistema de comunicaciones para el servicio de pasajeros que corre desde Plaza Constitución hasta la Estación de trenes de Bahía Blanca?
- 6) ¿Qué nivel de cumplimiento registran los planes vigentes de inversión y mantenimiento?



"2022 – Las Malvinas son argentinas"

FUNDAMENTOS

En la madrugada del día martes 8 de marzo de 2022, se produjo el descarrilamiento de una formación de pasajeros de la empresa Trenes Argentinos, en el recorrido que une Plaza Constitución con la Estación de trenes de Bahía Blanca.

Según diversos medios de comunicación, se trató de una Formación de doce (12) vagones en la cual viajaban más de 450 pasajeros. Así, se ha informado que "el siniestro se registró pasadas las 6:00 AM en la Media Estación Pourtalé, a unos 13 kilómetros de Olavarría" y que "se habría roto la vía y por eso descarriló el tren".

Siempre con base en la información inicialmente brindada por medios de prensa, el accidente se habría producido tras desprenderse cinco vagones y la locomotora.

En ese orden, preocupa la diferencia de información entre el comunicado oficial de Trenes Argentinos, que inicialmente señaló que existía "como único herido, una persona con una contusión por un golpe en la cabeza", y el cable de la agencia estatal de noticias TELAM que informaba: "Un tren que une la estación de Plaza Constitución con la ciudad de Bahía Blanca descarriló a 10 kilómetros de la localidad bonaerense de Olavarría, lo que provocó heridas en al menos 17 personas".

Ante los hechos registrados, es indispensable que el Ministerio de Transporte de la Nación informe sobre las condiciones en que el concesionario administra y mantiene el servicio. Asimismo, se requieren detalles sobre el plan de inversión y mantenimiento de la infraestructura de vías en la zona de referencia, del estado general del recorrido y del material rodante que en la actualidad se utiliza para el transporte de pasajeros.

Es por todas estas razones que solicitamos el acompañamiento del cuerpo para la aprobación del presente proyecto.

Alejandro "Topo" Rodríguez
DIPUTADO NACIONAL